

BUIN, 18 ABR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1432 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.-Que por Decreto Alcaldício N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado Asistencial 2024.

3.- El Memorándum N° 846 de fecha 09 de abril 2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a Olivia Antonia Cárdenas Imio. Se adjunta la siguiente documentación:

- ② Informe Social N° 124, perteneciente a Olivia Antonia Cárdenas Imio de fecha 08 de abril 2024.
- ② Fotocopia cédula de identidad perteneciente a Olivia Antonia Cárdenas imio.
- ② Cartola registro social de hogares a nombre de Olivia Antonia Cárdenas Imio.
- ② Credencial de discapacidad a nombre de Olivia Antonia Cárdenas Imio.
- ② Certificado de Atención N° 555735545 a nombre de Olivia Cárdenas Imio emitido por Dra. María Montes, Posta de Salud Rural Los Morros del día 04 de abril 2024.
- ② Solicitud de Radiografía de Tórax a nombre de Olivia Cárdenas Imio del día 03 de abril 2024.
- ② Presupuesto Kinerod N° 17726 a nombre de Olivia Antonia Cárdenas Imio del día 05 de abril 2024.
- ② Carta de compromiso de pago emitido por Oficina Asistencial, I. Municipalidad de Buin dirigida a Centro Medico Kinerod por pago de exámenes de laboratorio en beneficio de Olivia Antonia Cárdenas Imio del día 05 de abril 2024.
- ② Liquidación de sueldo mensual a nombre de Olivia Antonia Cárdenas Imio emitida por Comercializadora y Servicios Integrales Adonaí SpA. correspondiente al mes de febrero 2024.
- ② Liquidación de sueldo mensual a nombre de Olivia Antonia Cárdenas Imio emitida por Comercializadora y Servicios Integrales Adonaí SpA. correspondiente al mes de enero 2024.
- ② Liquidación de sueldo mensual a nombre de Olivia Antonia Cárdenas Imio emitida por Comercializadora y Servicios Integrales Adonaí SpA. correspondiente al mes de diciembre 2023.
- ② Comprobante de Licencia Médica Electrónica N° 3100740625-4 a nombre de Olivia Antonia Cárdenas Imio emitido por Dra. Deidad García Briones del día 03 de abril 2024, PSR Los Morros.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 714, de fecha 10 de abril de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Alcalde (S), de fecha 11 de abril 2024 para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 72.310.- (Setenta y dos mil doscientos trescientos diez pesos) a Sociedad de Salud Los Guindos Limitada (Centro Medico Kinerod), Rut 76.086.778-0 en beneficio a Doña Olivia Antonia Cárdenas Imio Cédula de Identidad N° , Para pago de exámenes de laboratorio.



2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007
"Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VIZ. message.
M.G.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- DIDECC
Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr Alcalde

[Handwritten signature of Juan Astudillo Araya]